

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EXPRESADOS EN DÓLARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA CANGURO DEL PACIFICO S.A.

La Compañía Canguro del Pacífico S.A., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Quincuagésima novena del Cantón, el 21 de Noviembre del 2017, inscrita a la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 23 de Noviembre del 2017. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 4906, otorgada el 21 de noviembre del 2017, con el objeto social de dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU G46, comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento. En la actualidad el domicilio de la empresa es en la Guayaquil

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de CANGURO DEL PACIFICO S.A., comprenden los estados de situación financiera del 01 enero 2019 al 31 de Diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera .

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de E.U.A., moneda de curso legal en Ecuador (NIIF). Presentan razonablemente la situación financiera de CANGURO DEL PACIFICO S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar en efectivo a un plazo inferior a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle de caja y bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Caja/Bancos	\$ 800,00	\$ 800,00
	<u>\$ 800,00</u>	<u>\$ 800,00</u>

2.4 IMPUESTO RENTA

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2018 y 2019 inclusive, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas;

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

2.5 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 el capital suscrito y pagado está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

Identificación	Apellidos y Nombres	Nacionalidad	Acciones Valor Total	Participación %
SE-Q-00006080	WHYPPANY CORPORATION S.A.	COSTA RICA	799	99,88%
	GONTOVNIK HOBRECKT CARLOS DANIEL	COLOMBIA	1	0,12%
	TOTAL		800	100%

2.11 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

2.12 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de febrero del 2020 por la Gerencia General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.